

## CONSIDERANDO

*Que las Organizaciones Empresariales e Industriales contribuyen decididamente al desarrollo, progreso y prosperidad del país;*

*Que la **"CÁMARA ECUATORIANA - AMERICANA DE COMERCIO"**, de la ciudad de Guayaquil, conmemora el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de permanente y activa formación de comercio e intercambio entre nuestro país y los Estados Unidos de Norteamérica, además en las relaciones industriales, culturales y turísticas;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular las actividades de las organizaciones e instituciones económicas, destinadas a la cooperación o intercambio de actividades económicas entre nuestros países; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

## ACUERDA

ARCHIVO

*Felicitar al Directorio y Miembros de la **"CÁMARA ECUATORIANA - AMERICANA DE COMERCIO"**, de la ciudad Guayaquil, al conmemorar sus **BODAS DE PLATA** institucionales.*

*El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de octubre del año dos mil cinco.*



**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**



**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**